



## LIGA ANDALUZA 2020: PROMOCIONES A DIVISIÓN DE HONOR

En la siguiente página se publica la información relativa a las promociones de División de Honor.

### INSTRUCCIONES GENERALES

- Dado que GEFE.net estará en mantenimiento para la temporada 2021 durante el mes de enero, **los resultados de las promociones se comunicarán por email enviando foto del acta a la dirección [fada@fadajedrez.com](mailto:fada@fadajedrez.com) y a las direcciones de email de los directores de torneo.** Esta comunicación tendrá que efectuarse antes de las 12:00h del día siguiente. En todos los encuentros de Liga Andaluza es obligatorio **nombrar árbitro** titulado o habilitado, que conste como árbitro federado en GEFE.
- En todos los encuentros de Liga Andaluza es obligatorio **nombrar árbitro** titulado o habilitado, que conste como árbitro federado en GEFE.
- **Director de Torneo y Juez único de competición de las promociones a División de Honor José Luis López Ortiz** (647484406,wx4747@gmail.com)
- Las actas y planillas deberán enviarse a la Federación en los dos días laborables siguientes a la celebración del encuentro. Se enviarán escaneadas por email a [fada@fadajedrez.com](mailto:fada@fadajedrez.com), debiendo custodiar los originales hasta el fin de la temporada.
- Sanciones:  
Se recuerda que las sanciones, acordadas en su día por la Asamblea y publicadas en la circular 32-2017, entre otras, son:
  - **Falta de comunicación a través de la web de la Federación dentro del plazo marcado:** Apercibimiento la primera vez, 18.00 € la segunda vez y 18.00 € y sanción de un punto la tercera vez y siguientes. Se recuerda que ambos capitanes deben efectuar esta comunicación. (Art 122)
  - **No envío del Acta oficial dentro del plazo establecido:** Apercibimiento la primera vez y 18.00 € y sanción de un punto las siguientes.
  - **Alineación indebida maliciosa:** Pérdida del encuentro y sanción de dos puntos. Descalificación en caso de reincidencia.
  - **Retirada indebida de un encuentro: 60,00 €** y posible pérdida por incomparecencia.
  - **Incomparecencia injustificada del equipo: 120.00 €** y sanción de un punto.
  - **Incomparecencia injustificada de tableros: 10.00 €** por tablero desde la primera vez.
  - **Retirada de la competición o descalificación: 100.00 €**
  - Se recuerda que la no presencia de árbitro titulado o habilitado causará la pérdida del encuentro para el equipo local si hay reclamación del equipo visitante.
  - No designación de árbitro, o designación de árbitro no habilitado o no federado: independientemente de las consecuencias de las posibles reclamaciones descritas en el reglamento, apercibimiento la primera vez y pérdida del encuentro las siguientes. Y sanción de 40 € en el caso de no designación.

Ismael Nieto González  
Secretario General FADA

VºBº  
Fco. Javier Rubio Doblas  
Presidente

VºBº  
Alain Michez  
Director de torneo

VºBº  
José Luis López  
Director de torneo



## PROMOCIONES A DIVISIÓN DE HONOR

Las promociones internas, que se disputaron el martes 8 de diciembre dieron los siguientes resultados:

LOCAL		VISITANTE
FIGUEROA A-ART ODONTIC	2,5-1,5	MIRAFLORES SMARTICK
PUERTA ELVIRA A	2-2	CAL A
POSTAL CORDOBES A	4-0i	MERCANTIL ALMERIA A
ALEKHINE ESPARTINAS 01	1-3	RUY LOPEZ CHICLANA A

Una vez conocidos los vencedores de las promociones internas, los sextos y séptimos de División de Honor, más los dos mejores primeros de Primera Andaluza deben elegir rival conforme a la siguiente tabla.

		Eligen rival en este orden	Equipos a elegir
1	Mejor 6º DH	REVERTE MINERALS A	IFAE SAN JOSE
2	Segundo 6º DH	SHAHMAT	CLARET A
3	Mejor 1º Primera	BENALMADENA	FIGUEROA A-ART ODONTIC
4	Segundo 1º Primera	CLINICA DENTAL ZABALETA	PUERTA ELVIRA A
5	Mejor 7º DH	GLOBALES REINA CRISTINA	POSTAL CORDOBES A
6	Segundo 7º DH	CASINO PRIMITIVO A	RUY LOPEZ CHICLANA A

Los equipos que eligen rival deben enviar un email con los rivales ordenados por orden de preferencia. Deben enviar tantos rivales como su puesto en el orden de elección. Esto es: Reveerte sólo debe enviar un rival, Shahmat debe enviar dos rivales ordenados, Benalmadena debe enviar tres rivales, etc. El orden de Casino Primitivo A solo se tendría en cuenta si algún equipo pierde el turno por no enviar el email en plazo.

El email se enviará a [fada@fadajdrez.com](mailto:fada@fadajdrez.com) antes de las 24:00 horas del 4 de enero. Si no se enviara en el plazo previsto pasaría el turno de elección al siguiente.

El **lunes 28 de diciembre, a las 11:30 horas**, se realizará sorteo en la sede de la FADA en el Estadio Olimpico de Sevilla y se establecerá si los equipos que eligen rival juegan primero en casa o fuera. Este sorteo podrá estar condicionado para el caso de clubes que tienen varios equipos implicados en las promociones de DH y primera, para que puedan coincidir en casa, siempre que lo soliciten.

Las promociones se disputan los días 17 y 24 de enero de 2021.